

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el presupuesto **pagado** del **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ)** fue de 1,736,633.6 miles de pesos cifra menor en un 20.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio en el rubro de Gasto de Operación (21.8%) y mayor ejercicio en Otros de Corriente (87.9%).

GASTO CORRIENTE

- Para **Gasto Corriente** el presupuesto aprobado por 1,822,074.1 miles de pesos, pagándose un total de 1,592,799.1 miles de pesos; es decir, hubo un decremento absoluto de 229,275.0 miles de pesos, que equivalen a una disminución del 12.6% y reducción del 13.6% del presupuesto modificado. El presupuesto pagado fue financiado con 69.6% de recurso federal, 22.1% con recursos propios; se debe básicamente a los apoyos de recursos fiscales para el pago de incrementos salariales, del presupuesto pagado con respecto al presupuesto modificado hay una diferencia de 251,053.9 miles de pesos, menor en 13.6%, se debe a recursos propios no captados.
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor presupuesto pagado por 35,760.1 miles de pesos, equivalente al 3.8% menor al presupuesto aprobado, y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:
 - Ampliaciones por 17,548.8 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación externa para servicios personales Folio 2014-12-513-1029 (14-abril-2014) por 7,428.2 miles de pesos, Ampliación Externa de servicios personales Folio 2014-12-513-4354 (25-septiembre-2014) por 1,451.0 miles de pesos, Ampliación Líquida Servicios Personales Folio 2014-12-513-4949 (17-octubre-2014) por 1,921.7 miles de pesos, Ampliación Líquida Folio 2014-12-513-5198 (13-octubre-2014) por 5,539.2 miles de pesos, Ampliación Líquida Folio 2014-12-513-5075 (20-octubre-2014) por 977.8 miles de pesos, Ampliación partida 39801 Folio 2014-12-513-5560 (13-noviembre-2014) por 230.7 miles de pesos.
 - Reducción por 53,308.9 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: Reducción Líquida partida 12201 Folio 2014-12-513-3867 (08-septiembre-2014) por 31.9 miles de pesos, Reducción compensada de partida 11301 Folio 2014-12-513-4634 (09-octubre-2014) por 135.0 miles de pesos, Reducción Interna Folio 2014-12-513-5585 (11-noviembre-2014) por 3,453.2 miles de pesos, Reducción Líquida Folio 2014-513-5753 (19-noviembre-2014) por 21,297.6 miles de pesos, Reducción Líquida Folio 2014-12-513-5774 (20-noviembre-2014) por 9,120.4 miles de pesos, Reducción Líquida Folio 2014-12-513-6138 (02-diciembre-2014) por 1,894.2 miles de pesos, Reducción Líquida Folio 2014-12-513-5778 (20-noviembre-2014) por 2,190.9 miles de pesos, Reducción partida 15901 Folio 2014-12-513-6210 (04-diciembre-2014) por 500.0 miles de pesos, Reducción Líquida partida 14101 Folio 2014-12-513-6139 (02-diciembre-2014) por 500.0 miles de pesos, Reducción Líquida partida 15403 Folio 2014-12-513-6417 (31-diciembre-2014) por 3,045.4 miles de pesos, Reducción Líquida partida 15403 Folio 2014-12-513-6417 (31-diciembre-2014) por 3,337.2 miles de pesos, Reducción Líquida Folio 2014-12-513-6464 (31-diciembre-2014) por 1,216.3 miles de pesos, Reducción Líquida Folio 2014-12-513-6465 (31-diciembre-2014) por 2,783.5 miles de pesos, Reducción Líquida Folio 2014-12-513-6497 (31-diciembre-2014) por 940.6 miles de pesos, Reducción Líquida Folio 2014-12-513-6531 (31-diciembre-2014) por 2,862.5 miles de pesos.
 - Cabe mencionar que el presupuesto pagado representa el 3.8% menor en relación al aprobado de 932,244.1 miles de pesos.

- Asimismo, el presupuesto modificado en este Capítulo se ejerció al 100.0% por 896,484.0 miles de pesos, siendo únicamente con recursos fiscales.
- ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado de 696,023.9 miles de pesos registró un menor presupuesto pagado por 193,651.1 miles de pesos, siendo el 21.8% menor en relación al aprobado de 889,675.0 miles de pesos.
- En *Materiales y Suministros* se registró un menor presupuesto pagado de 61,331.8 miles de pesos, 11.5% menor al presupuesto aprobado, el cual corresponde a recursos propios no captados por 251,054.0 miles de pesos y ampliaciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y propios por 189,722.2 miles de pesos referidas a:
 - Ampliaciones netas por 613,710.8 miles de pesos de Recursos Fiscales; Ampliación Compensada Capítulo 2000 y Capítulo 3000 Interna folio 2014-12-NCG-285 (19-febrero-2014) por 200.0 miles de pesos, Ampliación Compensada Partida 25101 Interna folio 2014-12-NCG-2574 (27-junio-2014) por 10,500.7 miles de pesos, Ampliación Compensada Partida 25101 Interna folio 2014-12-NCG-2575 (27-junio-2014) por 7,356.8 miles de pesos, Ampliación Compensada Partida 25501 Interna folio 2014-12-NCG-2578 por 1,308.1 miles de pesos, Ampliación Compensada Partidas 25401,25101 y 25501 Externa folio 2014-12-510-2604 (02-julio-2014) por 25,000.0 miles de pesos, Ampliación Partida 25101 Externa folio 2014-12-510-2758 (15-julio-2014) por 10,000.0 miles de pesos, Ampliación partida 25101 y 25501 Interna folio 2014-12-510-3506 (11-agosto-2014) por 16,000.0 miles de pesos, Ampliación Líquida Partida 25401 Interna folio 2014-12-510-3861 (27-agosto-2014) por 1,200.0 miles de pesos, Ampliación Partida 25101 Interna folio 2014-12-510-4109 (9-septiembre-2014) por 2,000.0 miles de pesos, Ampliación Compensada partida 25401 y 25501 Interna SIN NOTIFICACIÓN por 3,672.6 miles de pesos, Ampliación Compensada Partida 25301, 25401 y 25101 Interna folio 2014-12-NCG-4448 (24-septiembre-2014) por 12,579.6 miles de pesos, Ampliación Capítulo 2000, 5000 y 6000 Interna folio 2014-12-510-4981 (16-octubre-2014) por 5,000.0 miles de pesos, Ampliación Partida 25101 Interna 2014-12-510-5721 (13-noviembre-2014) por 200.0 miles de pesos, Ampliación Capítulo 2000 Externa folio 2014-12-510-5775 (18-noviembre-2014) por 8,281.1 miles de pesos, Ampliación Partida 25101 Interna folio 2014-12-510-5936 (20-noviembre-2014) por 1,436.8 miles de pesos, Ampliación Capítulo 2000 Externa folio 2014-12-5951 (24-noviembre-2014) por 5,023.2 miles de pesos, Ampliación Partida 27101 Externa folio 2014-12-510-6374 (30-diciembre-2014) por 18.4 miles de pesos; de Recursos Propios Ampliación Compensada Capítulo 2000, 3000, 5000 y 6000 Externa folio ADE-5 (14-abril-2014) por 4,885.1 miles de pesos, Ampliación Compensada Capítulo 2000, 3000, 5000 Externa folio ADE-6 (14-mayo-2014) por 492.9 miles de pesos, Ampliación Compensada Capítulo 2000, 3000, 5000 Externa folio ADE-8 (5-junio-2014) por 1,221.7 miles de pesos, Ampliación Compensada Capítulo 2000, 3000 y 5000 Externa folio ADE-10 (17-julio-2014) por 637.1 miles de pesos. Ampliación Compensada Capítulo 2000, 3000, 5000 Externa folio ADE-13 (20-agosto-2014) por 148,317.1 miles de pesos, Ampliación Compensada Capítulo 2000, 3000 Externa folio ADE-15 (23-septiembre-2014) por 55,364.5 miles de pesos, Ampliación Compensada Capítulo 2000, 3000 Externa folio ADE-17 (31-octubre-2014) por 98,314.6 miles de pesos, Ampliación Compensada Capítulo 2000, 3000 Externa folio ADE-19 (24-diciembre-2014) por 68,518.7 miles de pesos, Ampliación Compensada Capítulo 2000, 3000 Externa folio ADE-24 (31-diciembre-2014) por 126,181.6 miles de pesos.
 - Reducciones netas por 423,988.6 miles de pesos registrados de la siguiente manera: de Recursos Fiscales; Reducción compensada Capítulo 2000 Interna Folio 2014-12-NCG-4629 (3-octubre-2014) por 12,527.3 miles de pesos, Reducción Externa partida 25101 Externa Folio 2014-12-510-5949 (24-noviembre-2014) por 206.5 miles de pesos, Reducción Interna Capítulo 2000 Interna Folio 2014-12-510-5942 (20-noviembre-2014) 2,595.2 miles de pesos, Reducción Interna Capítulo 2000 Interna Folio 2014-12-510-6041 (25-noviembre-2014) 2,198.3 miles de pesos, Reducción Líquida partida 27101 Interna Folio 2014-12-513-6248 (09-diciembre-2014) 1,009.1 miles de pesos, Reducción Líquida partida 27101 Externa Folio 2014-12-510-6269 (17-diciembre-2014) por 9,308.2 miles de pesos, Reducción Líquida partida 27101 Externa Folio 2014-12-513-6377 (30-diciembre-2014) por 18.4 miles de pesos, y de Recursos Propios; Reducción Compensada entre Capítulos 2000 y 3000 Externa Folio 12-NCG-5 (14-abril-2014) por 7,598.9 miles de pesos, Reducción Compensada entre Capítulos 2000, 3000, 5000 y 6000 Externa Folio 12-NCG-6

(14-abril-2014) por 3,394.9 miles de pesos, Reducción Compensada entre Capítulos 2000, 3000, 5000 Externa Folio 12-NCG-8 (05-junio-2014) por 3,934.9 miles de pesos, Reducción Compensada entre Capítulos 2000, 3000, 5000 Externa Folio 12-NCG-10 (17-julio-2014) por 2,959.3 miles de pesos, Reducción Compensada entre Capítulos 2000, 3000 Externa Folio 12-NCG-15 (23-septiembre-2014) por 56,976.9 miles de pesos, Reducción Compensada entre Capítulos 2000, 3000 Externa Folio 12-NCG-17 (31-octubre-2014) por 138,442.6 miles de pesos, Reducción Compensada entre Capítulos 2000, 3000 Externa Folio 12-NCG-19 (24-diciembre-2014) por 68,469.9 miles de pesos, Reducción Compensada entre Capítulos 2000, 3000 Externa Folio 12-NCG-24 (31-diciembre-2014) por 129,441.9 miles de pesos.

- Cabe mencionar que la diferencia de 61,331.7 miles de pesos deriva de 189,722.2 miles de pesos entre las ampliaciones y reducciones y 251,053.9 miles de pesos de recursos propios no captados.
- El presupuesto pagado de 471,347.4 miles de pesos incluye 72.3 miles de pesos de ADEFAS.
- En *Servicios Generales* se observó un menor presupuesto pagado de 132,319.3 miles de pesos, 37.1% menor al presupuesto aprobado, por transferencias compensadas de recursos fiscales a otros Capítulos de gasto, que se detalla a continuación:
 - Ampliaciones presupuestarias netas por 120,005.0 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: de Recursos Fiscales Adición programa IV03 partida 32701 Interna Folio 2014-12-510-776 (20-marzo-2014) por 1,100.0 miles de pesos, Ampliación compensada de partida 39101 Externa Folio 2014-12-513-4634 (09-octubre-2014) por 135.0 miles de pesos, Ampliación compensada Capítulo 3000 Interna Folio 2014-12-NCG-4629 (03-octubre-2014) por 12,527.3 miles de pesos, Ampliación Interna partida 39801 Interna Folio 2014-12-513-5623 (11-noviembre-2014) por 3,418.8 miles de pesos, Ampliación Externa partida Capítulo 2000 Externa Folio 2014-12-510-5775 (18-noviembre-2014) por 1,718.9 miles de pesos, Ampliación Líquida 27101 y 39801 Externa Folio 2014-12-510-6374 (30-diciembre-2014) por 3,316.1 miles de pesos, Ampliación Compensada entre Capítulos 2000 y 3000 Externa Folio 12-NCG-5 (14-abril-2014) por 2,713.8 miles de pesos, Ampliación Compensada entre Capítulos 2000, 3000, 5000 y 6000 Externa Folio 12-NCG-6 (14-mayo-2014) por 2,901.9 miles de pesos, Ampliación Compensada entre Capítulos 2000, 3000, 5000 Externa Folio 12-NCG-8 (05-junio-2014) por 5,884.8 miles de pesos, Ampliación Compensada entre Capítulos 2000, 3000, 5000 Externa Folio 12-NCG-10 (17-julio-2014) por 2,322.1 miles de pesos, Ampliación Compensada entre Capítulos 2000, 3000 Externa Folio 12-NCG-15 (23-septiembre-2014) por 4,475.0 miles de pesos, Ampliación Compensada entre Capítulos 2000, 3000 Externa Folio 12-NCG-17 (31-octubre-2014) por 40,128.0 miles de pesos, Ampliación Compensada entre Capítulos 2000, 3000 Externa Folio 12-NCG-19 (24-diciembre-2014) por 20,950.1 miles de pesos, Ampliación Compensada entre Capítulos 2000, 3000 Externa Folio 12-NCG-24 (31-diciembre-2014) por 18,548.0 miles de pesos.
 - Reducciones netas por 252,324.3 miles de pesos; de Recursos Fiscales, Reducción compensada del Capítulo 3000 al 2000 partida 32601 Interna Folio 2014-12-NCG-285 (19-febrero-2014) por 200.0 miles de pesos, Reducción compensada partidas 35401 Interna Folio 2014-12-NCG-2574 (27-junio-2014) por 10,500.7 miles de pesos, Reducción compensada partidas 35401 Interna Folio 2014-12-NCG-2575 (27-junio-2014) por 7,356.8 miles de pesos, Reducción compensada partidas 35401 Interna Folio 2014-12-NCG-2578 (26-junio-2014) por 1,308.1 miles de pesos, Reducción compensada de partida 35401 Interna SIN NOTIFICACIÓN (22-septiembre-2014) por 3,672.6 miles de pesos, Reducción compensada de partida 35401 y 32701 Interna Folio 2014-12-NCG-4448 (24-septiembre-2014) por 12,579.6 miles de pesos, Reducción Líquida partida 27101 Externa Folio 2014-12-510-6269 (17-diciembre-2014) por 9,132.4 miles de pesos, Reducción Líquida partida 35401 Externa Folio 2014-12-510-6479 (31-diciembre-2014) por 1,638.9, Reducción Líquida partida 39801 Externa Folio 2014-12-513-6496 (31-diciembre-2014) por 201.9 miles de pesos, Reducción Compensada entre Capítulos 2000, 3000, 5000 y 6000 Externa Folio 12-NCG-6 (14-mayo-2014) por 0.1 miles de pesos, Reducción Compensada entre Capítulos 2000, 3000, 5000 Externa Folio 12-NCG-8 (05-junio-2014) por 3,171.5 miles de pesos, Reducción Compensada entre Capítulos 2000, 3000 Externa Folio 12-NCG-15 (23-septiembre-2014) por 2,862.6 miles de pesos, Reducción Compensada

entre Capítulos 2000, 3000 Externa Folio 12-NCG-17 (31-octubre-2014) por 15,093.9 miles de pesos, Reducción Compensada entre Capítulos 2000, 3000 Externa Folio 12-NCG-19 (24-diciembre-2014) por 20,998.9 miles de pesos, Reducción Compensada entre Capítulos 2000, 3000 Externa Folio 12-NCG-24 (31-diciembre-2014) por 15,289.2 miles de pesos.

- Asimismo, el presupuesto modificado se ejerció al 100.0% por 51,771.9 miles de pesos de recursos fiscales y 172,904.5 miles de pesos de recursos propios.
- El presupuesto pagado fue por 224,676.4 miles de pesos.
- ◆ En el rubro de **Subsidios** no se destinaron recursos.
- ◆ En el rubro de **Otros de Corriente** se observó un mayor presupuesto pagado de 136.2 miles de pesos, 87.9% mayor al presupuesto aprobado, por los movimientos que se detallan a continuación:
 - Se ampliaron 136.5 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: de Recursos Fiscales: Ampliación compensada partida 39101 Externa folio 2014-12-513-4634 (9-octubre-2014) por 135.0 miles de pesos de Recursos Propios; Ampliación compensada Externa folio 12-NCG-24 (31-diciembre-2014) por 1.5 miles de pesos.
 - Reducción por 0.3 miles de pesos de Recursos Propios Partida 39101 Externa folio 2014-12-510-6269 (17-diciembre-2014).

GASTO DE INVERSIÓN

- Para **Gasto de Inversión** se aprobaron 371,690.2 miles de pesos, pagándose un total de 143,834.5 miles de pesos, observándose una menor variación neta de 227,855.6 miles de pesos que corresponde a 61.3% menor al presupuesto aprobado. Éstos fueron financiados con el 5.7% de Recursos Fiscales, el 2.6% de Recursos Propios. Existe una diferencia menor de 204,115.5 miles de pesos entre el presupuesto pagado y el modificado que es el resultado de recursos propios no captados.
- ◆ En **Inversión Física**, el presupuesto pagado registró un decremento de 61.3% con relación al aprobado. El presupuesto pagado fue realizado con recursos 5.7% y 2.6%, respectivamente de Fiscales y Propios.
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, el gasto reflejó un aumento de 9,583.6 miles de pesos, que representa 14.7% de aumento, en relación al presupuesto aprobado. El presupuesto pagado fue realizado con recursos fiscales y propios, los cuales se refieren a movimientos presupuestarios como sigue:
 - Se ampliaron 174,899.6 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestales: Ampliación compensada Capítulo 5000 Externa Folio 2014-12-NCG-2955 (23-julio-2014) por 42,000.0 miles de pesos, Ampliación interna partida 53101 Interna Folio 2014-12-510-3303 (1-agosto-2014) por 5,000.0 miles de pesos, Ampliación y Adicción Interna Folio 2014-12-510-4981 (16-octubre-2014) por 9,366.0 miles de pesos, Ampliación compensada Capítulo 6000 al Capítulo 5000 Externa Folio 2014-12-NCG-5293 (31-octubre-2014) por 29,345.0 miles de pesos, y de Recursos Propios; Ampliación Compensada Externa Folio 12-NCG-6 (14-mayo-2014) por 43,416.0 miles de pesos, Ampliación Compensada Externa 12-NCG-8 (05-junio-2014) por 25,195.7, Ampliación Compensada Externa 12-NCG-10 (17-julio-2014) por 20,576.8 miles de pesos.
 - Reducciones netas por 101,174.7 miles de pesos mediante las siguientes afectaciones presupuestarias: Reducción Líquida partida 53101, 56201 y 62202 Externa Folio 2014-12-510-6140 (01-diciembre-2014) por 9,366.0 miles de pesos, Reducción Líquida partida 53101, 53201, 62201 y 62202 Externa Folio 2014-12-510-6166 (8-diciembre-2014) por 316.3 miles de pesos, Reducción Líquida partida Capítulo 5000 y 6000 Externa

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Folio 2014-12-510-6269 (18-diciembre-2014) por 45,718.8 miles de pesos, y de Recursos Propios; Reducción Compensada Folio Externa 12-NCG-8 (05-junio-2014) por 25,195.7 miles de pesos, Reducción Compensada Externa Folio 12-NCG-10 (17-julio-2014) por 20,576.8 miles de pesos.

- La variación entre los recursos pagados y el presupuesto aprobado es por ampliaciones netas 73,725.0 y 64,141.3 miles de pesos menor que corresponde a Recursos Propios no captados.
- El gasto en este Capítulo por concepto, se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

Mobiliario	4,321.5
Equipo médico y de laboratorio	62,766.7
Instrumental médico y de laboratorio	87.2
Maquinaria y Equipo Industrial	7,531.2
Maquinaria y Equipo eléctrico y electrónico	77.0
T O T A L	74,783.6

- Lo anterior, ayudó a continuar con la sustitución y equipamiento de las diferentes áreas del Instituto; asimismo, a la modernización del equipo e instrumental médico de las áreas sustantivas, adquisición equipos de laboratorio de alta tecnología.
- En *Obra Pública*. Registró un presupuesto pagado de 69,050.9 miles de pesos, que representa 77.5% menor en relación al presupuesto aprobado, observándose una variación menor por 237,439.2 miles de pesos, siendo financiados el 4.0% de recursos fiscales y se refiere a los movimientos presupuestarios como a continuación se señala:
 - Ampliaciones netas por 53,000.0 miles de pesos mediante las siguientes afectaciones presupuestarias: Ampliación Líquida partida 62201 Interna Folio 2014-12-510-2278 (11-junio-2014) por 50,000.0 miles de pesos, Ampliación y Adición Interna Folio 2014-12-510-4981 (16-octubre-2014) por 3,000.0 miles de pesos.
 - Reducciones por 150,465.1 miles de pesos mediante las siguientes modificaciones presupuestarias: Reducción Compensada Partida 62201 del Programa K027 IF03 Externa Folio 2014-12-NCG-2955 (23-julio-2014) por 42,000.0 miles de pesos, Reducción compensada Capítulo 6000 al Capítulo 5000 Externa Folio 2014-12-NCG-5293 (31-octubre-2014) por 29,345.0 miles de pesos, Reducción Líquida Partida 53101, 56201 y 62202 Externa Folio 2014-12-510-6140 (01-diciembre-2014) por 3,000.0 miles de pesos, Reducción Líquida partida 53101, 53201, 62201 y 62202 Externa Folio 2014-12-510-6166 (08-diciembre-2014) por 2,699.7 miles de pesos, Reducción Líquida Partida Capítulo 5000 y 6000 Externa Folio 2014-12-510-6269 (18-diciembre-2014) por 30,004.3 miles de pesos, y de Recursos Propios; Reducción Compensada Externa Folio 12-NCG-6 (14-mayo-2014) por 43,416.0 miles de pesos.
 - La variación entre los recursos pagados y el presupuesto aprobado es de 97,465.1 miles de pesos de Reducciones y 139,974.1 miles de pesos de recursos propios no captados.
 - Por lo anterior expuesto, el gasto de este Capítulo se realizó en miles de pesos, en los siguientes proyectos:

Obras de Construcción para Edificios no Habitacionales.	48,992.9
Mantenimiento y Rehabilitación de Edificios no Habitacionales.	20,058.0
TOTAL	69,050.9

- ◆ En lo correspondiente a **Subsidios** y **Otros de Inversión**, no se destinaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- El presupuesto pagado del Instituto en 2014 se cubrió a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. El primero comprende la **función** Coordinación de la política de Gobierno, el segundo la función Salud; y la tercera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ◆ La **finalidad Gobierno**, representó el 0.3% del total de los recursos pagados, el cual fue menor en un 7.4% con respecto al presupuesto aprobado, debido a economías en el Capítulo 3000.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Social**, representó el 80.0% del total de los recursos pagados y registró una variación menor por 447,040.7 miles de pesos respecto con el presupuesto aprobado. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud y la reducción corresponde a Reducciones Líquidas. Destaca la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y capacitación de servidores públicos operativos y administrativos, así como la adquisición de equipo e instrumental médico y mobiliario.
 - Dentro del grupo funcional Desarrollo Social, en la **función Salud**, se pagó el 24.3% menor al presupuesto aprobado; para la subfunción Prestación de Servicios de Salud a la persona el 12.7% menor al presupuesto aprobado, en la subsunción Generación de los Recursos para la Salud 54.0% menor al aprobado y Rectoría del Sistema de Salud fue del 55.1% menor al aprobado.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico**, erogó el 19.7% del total de los recursos pagados, el cual fue menor en un 2.7% con respecto al presupuesto aprobado, que equivale a 9,653.2 miles de pesos, derivado de la disminución de la adquisición de reactivos y materiales de laboratorio.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Durante 2014, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán pagó la operación a través de 11 programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y cinco modalidades con un presupuesto pagado de 1,736,633.6 miles de pesos, lo que significó un decremento de 20.8% respecto al presupuesto aprobado.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

(Continúa)

Programas Presupuestarios del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario INCMNSZ (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Salud
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud		2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad
E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud 3. México con Educación de Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible 4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud 4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E020 Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud 4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
K011 Proyectos de Infraestructura Social de Salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud 4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
K027 Mantenimiento de Infraestructura	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud 4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
P016 Prevención y atención del VIH/SIDA y otras ITS	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud		1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades

(Concluye)

Programas Presupuestarios del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario INCMNSZ (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Salud
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud.	3. México con Educación de Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible 4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud 3. México con Educación de Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible 4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
M001 Actividades de apoyo administrativo	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud 4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud 4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud

FUENTE: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Los programas presupuestarios del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación de mediano plazo son los siguientes:

E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD

- A través de este programa presupuestario se observó un pago de recursos por 1,152,735.2 miles de pesos, menor en 12.6% respecto al presupuesto aprobado, la diferencia entre el presupuesto pagado y aprobado es menor en 166,656.6 miles de pesos, el cual se obtuvo de presupuesto no captado por 215,499.0 miles de pesos y de los movimientos entre ampliaciones y reducciones un aumento por 48,842.4 miles de pesos.
 - ◆ Ampliaciones compensadas por 740,946.1 miles de pesos, principalmente en la adquisición de productos químicos y básicos, materiales accesorios para laboratorios y la adquisición de equipo médico y de laboratorio para el área de atención hospitalaria.
 - ◆ Reducciones compensadas por 692,103.7 principalmente en la reducción de la partida de arrendamiento de maquinaria y equipo, así como traspaso compensado de medicinas y productos farmacéuticos, productos químicos y básicos.
- Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:
 - ◆ Durante el 2014 el **porcentaje de egresos por mejoría**, alcanzado fue de 90.8%, con respecto a la meta programada del 90.2% y tuvo un cumplimiento de 95.8%, al registrarse un total de 5,181 egresos hospitalarios. Los principales motivos del egreso fueron. 4,703 egresos por alta por mejoría, 62 por alta voluntaria y 129 defunciones, lo que representa el 90.7, 1.2 y 2.5%, respectivamente. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitió disminuir la estancia hospitalaria disminuyendo el riesgo de complicaciones, lo que disminuye de manera importante el costo de la atención y el pago que por los servicios realizan los pacientes e incorporando a los pacientes a su vida productiva.
 - ◆ El **porcentaje de usuarios aceptados en preconsulta**, alcanzó el 3.9% al haberse aceptado en el área de consulta externa de especialidad a 26,597 de un total de 6,901 a quienes se les proporcionó preconsulta. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador se derivan por la pérdida del poder adquisitivo de los pacientes que afectan la económica en el país, se observa que múltiples ocasiones los pacientes no acuden a sus consultas aun sabiendo que la reprogramación de una nueva consulta puede durar hasta seis meses.
 - ◆ La **tasa de infecciones nosocomial (por cien egresos) hospitalarios**, alcanzó el 7.2%, al haberse registrado en el periodo 371 de casos de infecciones nosocomiales de un total de 5,181 egresos hospitalarios. Los efectos socioeconómicos del alcance del indicador se derivó de un mejor control de las condiciones generales de los pacientes, esto ha contribuido en la disminución de infecciones.
 - ◆ El **porcentaje de expedientes clínicos revisados probados**, alcanzado fue de 61.0%, con respecto a la meta programada de 70.0%, y tuvo un cumplimiento 87.2%, al haberse obtenido 166 expedientes clínicos que satisfacen los criterios institucionales para dar cumplimiento a la NOM-004, de los 272 expedientes revisados por el Comité del Expediente Clínico Institucional. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador, es la garantía del cumplimiento de una de las normas más importantes y obligatorias; asimismo refleja el apego a las guías clínicas y protocolos médicos de los padecimientos atendidos en el Instituto, lo cual conllevó a la mejor evolución de los pacientes que asisten al instituto con padecimientos crónicos degenerativos.
 - ◆ El **porcentaje de sesiones de rehabilitación realizadas respecto a las programadas**, alcanzado fue de 198.3%, respecto a la meta programada de 99.0% y tuvo un cumplimiento del 198.3%, al haberse realizado 17,132 sesiones de rehabilitación, de un total de 8,727 sesiones programadas. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fueron brindar un mayor número de sesiones de rehabilitación a los pacientes que requirieron este tipo de servicio.
 - ◆ La **proporción de cirugías de corta estancia**, alcanzada fue de 24.4% y tuvo un cumplimiento del 84.0%, al haberse alcanzado 919 intervenciones quirúrgicas de estancia corta de un total de 3,773 intervenciones quirúrgicas realizadas. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fueron el incremento en las cirugías complejas como son: trasplante de hígado, de médula ósea y de riñón para un total de 128 trasplantes durante el 2013

cifra récord en el Instituto, permitiendo a los pacientes un menor tiempo en la recuperación y por ende la disminución en los costos de la atención por hospitalización.

- ◆ Durante 2014 el **porcentaje de ocupación hospitalaria** fue del 88.7%, con respecto a la meta programada de 87.8%, y tuvo un cumplimiento de 101.1% al haberse registrado 54,078 días paciente durante el periodo y 60,955 días cama durante el periodo. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fueron la satisfacción del usuario al recibir la atención adecuada con base al manejo y control adecuado de los padecimientos al incorporar a los pacientes a su vida productiva.
- ◆ El **porcentaje de recetas surtidas en forma completa**, alcanzada fue de 98.2%, con respecto a la meta programada de 98.9%, y tuvo un cumplimiento del 99.3%, al haber tenido 255,307 solicitudes o prescripciones de medicamentos para pacientes hospitalizados surtidas en forma completa del total de 260,046 solicitudes o prescripciones de medicamentos realizadas en el periodo para pacientes hospitalizados. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fueron que se suministró eficientemente la demanda de medicamentos para pacientes hospitalizados en el Instituto.
- ◆ El **promedio de consultas por médico adscrito en consulta externa**, alcanzada fue de 1,268.4 en promedio, con respecto a la meta programada de 1,269.1 en promedio, y tuvo un cumplimiento de 99.9%, al haberse otorgado 253,676 consultas externas (preconsulta, primera vez especializadas y subsecuentes de especialidad) por 200 médicos adscritos a los servicios de consulta externa en contacto con el paciente. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fueron eficientar el servicio de la consulta externa en beneficio de los pacientes al permanecer menos tiempo en espera de la consulta y contar con la disponibilidad de consulta vespertina en las especialidades y subespecialidades que se atienden en el Instituto.
- ◆ El **promedio de estudios de laboratorio por consulta externa alcanzada** fue de 4.4, al haberse realizado 1,116,488 estudios de laboratorio realizados en el periodo a pacientes que acuden a consulta externa en las 251,383 consultas externas otorgadas. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fueron la satisfacción del usuario, ya que al tener oportunamente el resultado de los estudios, su médico tratante pueda brindar el tratamiento adecuado o el seguimiento requerido para su padecimiento.
- ◆ El **promedio de estudios de imagenología por consulta externa** fue de 0.1 en promedio, al haberse realizado 24,850 estudios de imagenología a pacientes de consulta externa de las 251,383 consultas externas otorgadas. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fue la satisfacción del usuario, ya que al tener oportunamente los resultados de sus estudios, su médico tratante puede brindarle el tratamiento oportuno y el seguimiento requerido para su padecimiento.
- ◆ El **porcentaje de ingresos programados**, alcanzado fue del 52.2%, con respecto a la meta programada de 55.9%, y tuvo un cumplimiento de 93.3% al haberse generado 2,697 ingresos hospitalarios; de los cuales 1,898 (36.0%) ingresaron por el servicio de urgencias y 3,248 (62.0%) vía consulta externa. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fue ofrecer una programación eficiente referente a los ingresos.
- ◆ Como resultado de las metas presentadas en 2014 de este programa presupuestal, se logró elevar la calidad de los servicios otorgados haciendo que todos los pacientes recuperen su salud y no represente un costo elevado en su atención y así puedan ser reintegrados a la vida productiva, así como a la sociedad.
- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Asegurar el acceso a los servicios de salud en la estrategia 2.3.4. “Garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud de calidad” de la población mexicana, considerado en la meta nacional 2. “México Incluyente” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
 - Se han tenido los siguientes impactos durante 2014: el Instituto se ha encontrado en una etapa de transición al expediente electrónico. Aunado a ello, los mecanismos de evaluación referente al cumplimiento del mismo se han analizado con el fin de modificar la forma evaluación del mismo. Por ende se está

exhortando al Comité del Expediente Clínico para que se estime una mejor programación para los periodos posteriores. Solventado, asimismo el Instituto, se encuentra en etapa de remodelación y reforzamiento principalmente en las áreas de hospitalización, quirófanos y áreas críticas por lo que dentro de su capacidad instalada referente a la ocupación hospitalaria se vio afectada.

E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD

- A través de este programa presupuestario se registró un pago de recursos por 79,987.4 miles de pesos, lo que representa un decremento del 1.5% respecto presupuesto aprobado, la diferencia entre el presupuesto pagado y aprobado es menor en 1,189.6 miles de pesos, el cual se obtuvo de presupuesto no captado por 599.9 miles de pesos y de los movimientos entre ampliaciones y reducciones una disminución por 589.7 miles de pesos.
 - ◆ Ampliaciones compensadas por 17,407.8 miles de pesos principalmente por aumento en las partidas de mantenimiento y conservación de inmuebles, así como el aumento en las partidas de servicios personales como sueldo base, compensaciones y otras prestaciones.
 - ◆ Reducciones compensadas por 17,997.5 miles de pesos principalmente por reducciones en las partidas de material de apoyo informativo, arrendamiento de equipo de bienes informáticos, mantenimiento y conservación de inmuebles y aportaciones de seguridad social.
- Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario dan cuenta los siguientes indicadores:
 - ◆ La **eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua**, alcanzado fue de 99.8%, con respecto a la meta programada de 99.0%, y tuvo un cumplimiento de 100.8%, al haberse registrado 18,042 profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado, de los 18,087 que se proyectaron que asistirían a los cursos de educación continua que ofrece el Instituto. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron una mayor asistencia a los cursos de educación continua, favoreciendo la actualización de los profesionales de la salud al adquirir habilidades en el desarrollo de sus competencias profesionales, reflejándose en la atención de los usuarios de esta Institución.
 - ◆ La **eficiencia terminal de médicos especialistas**, alcanzada fue de 97.1%, con respecto a la meta programada de 96.3%, y tuvo un cumplimiento del 100.8%, al haber obtenido 202 médicos constancia de conclusión de estudios de especialidad, subespecialidad y alta especialidad de especialidad de los 208 inscritos. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador se verá reflejado en la oportunidad de trabajo al concluir satisfactoriamente su formación.
 - ◆ La **percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos** alcanzada fue de 8.2%, con respecto a la meta programada de 8.2%, y tuvo un cumplimiento 100.0%, al haberse obtenido una sumatoria en la calificación alcanzada de 1,656 manifestada por los médicos especialistas que terminan sus créditos, de un total de 202 médicos especialistas encuestados respecto a la calidad percibida de su formación. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron tener una mejor percepción del grado de satisfacción académica por parte de los médicos residentes, que contribuyen a elevar el prestigio del Instituto como una unidad médica formadora de profesionales médicos y en la calidad de la atención brindada.
 - ◆ La **eficiencia terminal de posgrado no clínico** alcanzada fue de 100.0%, con respecto a la meta programada de 97.9%, y tuvo un cumplimiento 102.1%, al haber registrado 47 profesionales en posgrados no clínicos con constancia de terminación de los 47 inscritos. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron una mejora en las habilidades y competencias de los participantes de posgrado no clínico.
 - ◆ El **porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua**, alcanzado fue de 99.1%, con respecto a la meta programada de 99.6%, y tuvo un cumplimiento de 99.5%, al haber registrado a 17,875 profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de sus estudios en los diferentes cursos de educación continua, de los 18,042 profesionales inscritos en los cursos de educación continua impartidos por la Institución. Los efectos

socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron una mejora en las habilidades y competencias de los participantes y la atención que se brinda a los pacientes.

- ◆ La **eficacia en la impartición de programas de formación de posgrado clínicos**, alcanzado fue de 108.6%, respecto de la meta programada de 100.0%, y tuvo un cumplimiento de 108.6%, al haber 63 programas de formación de posgrado clínico realizados (especialidad, subespecialidad y alta especialidad), de los 58 programas de formación de posgrado clínico programados (especialidad, subespecialidad y alta especialidad). Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador se verá reflejado en el incremento de programas de posgrado clínico.
- ◆ La **eficacia en la impartición de programas de posgrado no clínico**, alcanzada fue de 100.0%, con respecto a la meta programada de 100.0%, al haberse impartido 2 programas de formación realizados en posgrados no clínicos.
- ◆ La **eficacia en la impartición de cursos de educación continua**, alcanzada fue de 67.6%, con respecto a la meta programada de 98.1%, y tuvo un cumplimiento de 68.9%, al haber impartido 177 cursos de educación continua, de los 262 programados. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron que el personal del Instituto se capacitara en diversos temas, así como a la mejora de las relaciones humanas. Sin embargo el Instituto organizó congresos y cursos de alto impacto tanto nacional como internacional lo que propicio una mayor planeación disposición para realizar este tipo de eventos.
- ◆ Como resultado de las metas de este programa presupuestal, se logró tener un aprovechamiento de la inversión social manifestada en fortalecer la formación y gestión de recursos humanos especializados en la salud, además de un beneficio directo del propio médico al incrementar sus competencias y así tener mejores oportunidades laborales, asimismo beneficiar a la población al contar con una mayor cantidad de médicos formados en diversas especialidades.
- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Asegurar el acceso a los servicios de salud en la estrategia 2.3.4. “Garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud de calidad” y en la estrategia 3.5.2 “Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel, considerado en las meta nacionales 2. “México Incluyente” y 3. “México con Educación de calidad”, establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- ◆ Durante el periodo 2014, se presentó el siguiente impacto referente al Programa Presupuestario E010, en el indicador de la MIR 2014 PPE010 "**Eficacia en la impartición de cursos de educación continua**" el cual reflejó variaciones significativas para el cumplimiento de la misma. La principal causa fue una sobrestimación de los cursos de educación continua impartidos en el Instituto, en la programación del indicador no se consideraron congresos nacionales, estos reflejaron un mayor alcance de asistentes pero se requirió más tiempo de ocupación del Auditorio principal del Instituto. Por ello se exhortó a la Dirección de Enseñanza una mejor calendarización de los eventos que se lleven a cabo en el Auditorio principal del Instituto.

E019 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y GERENCIAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

- A través de este programa presupuestario se pagaron 2,383.1 miles de pesos, cantidad que representó una disminución del 8.7% respecto al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos entre ampliaciones y reducciones se obtuvo una disminución neta por 228.4 miles de pesos.
 - ◆ Ampliaciones compensadas por 202.6 miles de pesos por aumento en las partidas de arrendamiento de equipo de telecomunicaciones, mantenimiento y conservación de inmuebles, así como productos alimenticios al personal.
 - ◆ Reducciones compensadas por 431.0 miles de pesos por disminución en las partidas de arrendamiento de bienes informáticos, patentes regalías, mantenimiento y conservación de inmuebles y aportaciones de seguridad social.

- Del ejercicio de los recursos del programa se realizaron las siguientes acciones:
 - ◆ Se llevaron a cabo 63 cursos de capacitación para el desarrollo y desempeño durante el periodo 2014. Dentro de la capacitación, algunos cursos impartidos al personal del Instituto fueron: Power Point, Excel 2010 Básico, Gastos de Viaje y Viáticos y su Régimen Fiscal, Reentrenamiento, Prevención de Infecciones Nosocomiales, Reformas Fiscales 2014, Word 2010, Bioinformática: Web 2.0 y 3.0 para manejo de Literatura en Ciencias Médicas (Residentes), Excel 2010 Intermedio, Excel Básico 2010, Inducción al Servicio de Alimentos, Integral de Office 2010, Pláticas de Pensión ISSSTE, Programa Transversal de Capacitación en el Nuevo Sistema de Justicia Penal para la Administración Pública Federal; entre otros.
 - ◆ El Instituto a través del uso de simuladores en el Centro de Desarrollos y Destrezas Médicas (CEDDEM) contribuye a minimizar el error humano en la práctica médica, el objetivo es mejorar la calidad de la atención médica a todos los niveles, entrenar y fomentar el trabajo en equipo. Durante 2014 se otorgaron 132 cursos y 25 prácticas a 2,721 y 178 alumnos, respectivamente.
 - ◆ Durante 2014 se ha tenido el siguiente impacto al realizar Convenios de Colaboración con 17 Instituciones Educativas a nivel superior, recibiendo prestadores de servicio social, prácticas profesionales y acciones de capacitación. Mediante el Convenio de Colaboración con Instituciones de Salud, públicas y privadas, se ha generado la contratación de recursos humanos calificados, así como el intercambio de información, experiencia y mejores prácticas de Recursos Humanos. El Instituto cuenta con la alineación de los objetivos estratégicos y la estructura organizacional, por lo que, cuando se requiere de plazas de nueva creación se prevé que éstas sean de acuerdo a las necesidades de las áreas, lo anterior con el objeto de cumplir con los objetivos institucionales.

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- A través de este programa presupuestario se registró un pago de recursos por 341,825.1 miles de pesos, el cual fue menor en 2.7% respecto al presupuesto aprobado. La diferencia entre el presupuesto pagado y aprobado es menor en 9,653.2 miles de pesos, el cual se obtuvo de presupuesto no captado de 88,932.7 miles de pesos y de los movimientos entre ampliaciones y reducciones con un aumento por 79,279.5 miles de pesos.
 - ◆ Ampliaciones compensadas por 259,652.7 miles de pesos por aumento en las partidas de productos químicos y básicos, equipo médico y de laboratorio, así como honorarios debido al desarrollo del programa de SEDESOL.
 - ◆ Reducciones compensadas por 180,373.2 miles de pesos, principalmente en arrendamiento de maquinaria y equipo, productos químicos y básicos, materiales y suministro de laboratorio, aportaciones de seguridad social así como otras prestaciones.
- Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:
 - ◆ El **índice de investigadores en el SNI**, tuvo un desempeño del 93.1%, con respecto a la meta programada del 81.1% y tuvo un cumplimiento del 114.7%, al haberse contado con 161 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores de un total de 173 en ciencias médicas. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador, permitió alcanzar uno de los objetivos institucionales, contar con investigadores de gran calidad de su investigación científica.
 - ◆ La **tasa de variación de productividad científica de alto impacto respecto al año previo**, alcanzada fue de 0.4, con respecto a la meta programada del 0.4, al haberse alcanzado 233 artículos publicados en revistas indexadas (niveles III a V) con respecto a 232 artículos publicados en revistas de nivel III al V en el periodo de reporte t-1. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitió contar con una productividad científica de alto impacto en un futuro sea proyectada en mejorar la prevención, el diagnóstico oportuno y el tratamiento de enfermedades en beneficio de los pacientes del Instituto y de toda la población.

- ◆ El **porcentaje de proyectos de investigación en colaboración**, alcanzado fue de 26.0%, con respecto a la meta programada de 27.0% y tuvo un cumplimiento del 96.4%, esto debido que los proyectos de investigación vigentes (proceso y finalizados) fue de 137, proyectos de investigación vinculados con otras instituciones de los 526 proyectos de investigación vigentes.
- ◆ El **porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas**, alcanzados fue de 61.0%, con respecto a la meta programada del 61.8% y tuvo un cumplimiento del 98.7%, al haberse alcanzado 233 artículos publicados en revistas indexadas (niveles III al V) y 382 artículos totales publicados en revistas de los niveles del I al V. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitió alcanzar uno de los principales objetivos institucionales, contar con una productividad científica de alto impacto que en el futuro sea proyectada a mejorar la prevención, el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado de las enfermedades en beneficio de los pacientes.
- ◆ **Promedio de artículos de alto nivel publicados por investigador**, fue de 2.1 en promedio, con respecto a la meta programada del 2.0 en promedio y tuvo un cumplimiento del 103.6, al haberse alcanzado 233 artículos publicador en revistas indexadas (niveles III al V) por 111 investigadores vigentes. Los efectos socioeconómicos permitió alcanzar uno de los principales objetivos institucionales, contar con investigadores de gran calidad para que su investigación científica en un futuro resulte en un mejor diagnóstico y tratamiento de los pacientes.
- ◆ Durante el periodo 2014, se presentó el siguiente impacto "**El índice de investigadores en el SNI**", tuvo un cumplimiento del 114.7%, al haberse contado con 161 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores de los 146 programados, los efectos socioeconómicos del alcance de la meta permitieron alcanzar uno de los objetivos institucionales, contar con Investigadores de gran calidad de su investigación científica. Referente al presupuesto destinado a investigación y por tratarse del presupuesto otorgado y captado, las variables de la programación son multifactoriales, y por lo tanto siempre se presentan variaciones en el cumplimiento del mismo. Se está considerando tener una mejor programación.
- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de "Asegurar el acceso a los servicios de salud en la estrategia 2.3.4 "Garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud de calidad" y en la estrategia 3.5.1 "Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente, considerado en las metas nacionales 2. "México incluyente" y 3. "México con Educación de Calidad" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

K011 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN SALUD

- A través de este programa se pagaron 48,440.0 miles de pesos, el cual fue menor en 73.6% respecto al presupuesto aprobado, la diferencia entre el presupuesto pagado y aprobado es menor en 134,950.1 miles de pesos, el cual se obtuvo de presupuesto no captado 150,137.8 miles de pesos y de los movimientos entre ampliaciones y reducciones un aumento por 15,187.7 miles de pesos.
 - ◆ Ampliaciones compensadas por 111,099.7 miles de pesos, Traspaso compensado de la partida de obras de construcción de edificios no habitacionales con PPI 1012NCG0006, así como la adquisición de mobiliario y equipo y equipo médico y de laboratorio.
 - ◆ Reducciones compensadas por 95,192.0 miles de pesos por Traspaso compensado de la partida de obras de construcción de edificios no habitacionales con PPI-1012NCG0006 y reducción del PPI-1112NCG0001.
 - El impacto durante 2014 en los Proyectos de Infraestructura Social es que al no contar con las fuentes de financiamiento y derivado de los recortes presupuestales no se concluyeron los proyectos planeados para este Ejercicio Fiscal lo que conlleva a su apertura para el Ejercicio Fiscal 2015.

K027 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

- A través de este programa se pagaron 34,720.9 miles de pesos, el cual fue menor en 71.8% respecto al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos entre ampliaciones y reducciones se obtuvo una disminución por 88,379.1 miles de pesos, aplicándose para fortalecer la remodelación y mantenimiento mayor de las áreas del Instituto, donde se destaca: Proyecto de Inversión 1312NCG0002 “Mantenimiento a las diferentes áreas del INCMNSZ, 2014” se ejercieron 20,058.0 miles de pesos de Recursos Fiscales, del Proyecto de Inversión 1112NCG0006 “Reforzamiento Estructural del edificio de Hospitalización del INNSZ 2013-2015” se ejerció por 14,662.9 miles de pesos de Recursos Fiscales, como resultado de los movimientos entre ampliaciones y reducciones se obtuvo una disminución de 88,379.0 miles de pesos.
 - ◆ Ampliaciones por 105,217.1 miles de pesos por obras de construcción y mantenimiento de edificios no habitacionales.
 - ◆ Reducciones por 193,596.1 en el PPI-1112NCG0006 por Obras de Construcción para edificios no habitacionales, y PPI-1312NCG0002 para el mantenimiento y rehabilitación de edificios no habitacionales.
- El impacto durante 2014 en los Proyectos de Mantenimiento es que al no contar con las fuentes de financiamiento y derivado de los recortes presupuestales no se concluyeron los proyectos planeados para este Ejercicio Fiscal.

P016 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIH/SIDA Y OTRAS ITS

- A través de este programa se pagaron 530.0 miles de pesos, el cual fue mayor en 454.7% respecto al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos entre ampliaciones y reducciones se obtuvo un aumento neto por 434.4 miles de pesos.
 - ◆ Ampliaciones compensadas por 571.4 miles de pesos para la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos.
 - ◆ Reducciones compensadas por 137.0 miles de pesos por la disminución en la partida de mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento y conservación de bienes informáticos, así como servicio telefónico, de lavandería y jardinería.
- Durante el año 2014 se realizaron un total de 3,817 estudios de carga viral y de ellas 1,623 fueron en hombres de 30 a 40 años (el 42.52%), seguido por hombres de 45 a 59 años, 1064 (27.87%) y 432 (11.32%) correspondiendo entre 15 a 29 años de edad, siendo estos 3 grupos los más representativos.
 - ◆ En cuanto a las mujeres, se realizaron 454 estudios de carga viral, representando al 11.89% de la totalidad de estudios realizados, de los cuales, 190 estudios correspondieron al grupo de entre 30 a 44 años y 144 estudios corresponden al grupo de 45 a 59 años, seguido el grupo de 15 a 29 años con 55 estudios, siendo estos grupos de las mujeres los más representativos.
 - ◆ Se realizaron un total de 456 estudios de CD4 a las mujeres, representando el 12.0% de la totalidad de los estudios. El 5.05% con 192 estudios, correspondieron al grupo de 30 a 44 años, el 3.73% con 142 estudios al grupo de 45 a 59 años, seguidos por el grupo de 15 a 29 años con 57 estudios 1.50%.
 - ◆ Se realizó un total de 14,801 estudios de cargas virales y 14,061 estudios de CD4 a una población, independiente de su edad no tienen registro institucional.
 - ◆ Se realizaron 4,026 pruebas confirmatorias de VIH a todos los pacientes de nuevo ingreso, sus parejas y parejas nuevas de los pacientes que tenemos.

- ◆ El Instituto continúa brindando atención al paciente con infección por VIH proporcionando un servicio especializado multidisciplinario, que resulta ser complejo y costoso, promoviendo la adherencia al tratamiento, permitiendo contar con un acceso continuo a los servicios, evitando complicaciones, tales como infecciones por gérmenes oportunistas.
- ◆ Se pretende determinar la falla temprana al tratamiento e iniciar esquemas de rescate, que permiten mejorar la calidad y prolongar la esperanza de vida del paciente, así como poder generar programas preventivos para la comunidad sana, para auxiliar a contener la enfermedad.
- ◆ El impacto durante 2014 es el principal obstáculo la capacidad que tiene el Instituto para recibir y atender a nuevos pacientes de recién diagnóstico, así como no contar con suficiente personal para llevar a cabo este acelerado crecimiento de la población y como oportunidad, es incrementar la población de personas atendidas por esta causa y poder dar seguimiento a un nuevo grupo de pacientes niños, que fueron infectados al nacer o durante la niñez y que ahora empiezan alcanzar la mayoría de edad y pierden el derecho de seguir siendo tratados en hospitales infantiles. Así como poder generar programas preventivos para la comunidad sana, para auxiliar a contener la enfermedad.

P017 ATENCIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN SALUD

- A través de este programa se observó un presupuesto pagado por 520.0 miles de pesos importe menor en 43.9% respecto al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos entre ampliaciones y reducciones se obtuvo una disminución por 406.3 miles de pesos.
 - ◆ Ampliaciones compensadas por 472.0 miles de pesos para la adquisición de productos químicos y básicos, materiales accesorios y suministros de laboratorio y médicos.
 - ◆ Reducciones compensadas por 878.3 miles de pesos por la disminución de productos químicos y básicos.
- Al cuarto trimestre de 2014 se han realizado 7,078 citologías cérvico-vaginales. Del total, 1,917 citologías corresponden al primer trimestre, 1,685 al segundo trimestre, 1,859 al tercer trimestre y 1,617 al cuarto trimestre. El 24.5% de las citologías se realizaron en mujeres cuya edad se encuentra entre 60 o más años, el 41.1% en mayores de 45-59 años, el 26.1% en mujeres entre 30-44 años y el 7.5% en mujeres entre 15-29.
 - ◆ El impacto durante 2014 que ha existido en el Instituto es el déficit en la disposición de algunos insumos para la toma de las citologías cérvico-vaginales. Específicamente de cepillos endo-cervicales o cytobrush, que para el momento que se escribe este informe está parcialmente resuelto, sólo en la Unidad de Toma de Muestras (UTM) y en la Clínica de Salud Reproductiva (CSR). A pesar de lo anterior la toma de citologías no se ha detenido, aunque probablemente se ha disminuido en algunas consultas como la de Medicina Interna y Ginecología, y en las áreas de hospitalización.

E020 DIGNIFICACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD

- A través de este programa se observó un presupuesto pagado por 47,182.0 miles de pesos, importe menor en un 35.0% respecto al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos entre ampliaciones y reducciones se obtuvo una disminución por 25,412.2 miles de pesos.
 - ◆ Ampliaciones compensadas por 79,911.1 miles de pesos para reparación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio.
 - ◆ Reducciones compensadas por 105,323.3 miles de pesos para reparación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio, así como conservación de maquinaria y equipo médico.

- El mayor impacto durante 2014 es no llevar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos médicos y o equipo electromédico.

M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- A través de este programa presupuestario se observó un presupuesto pagado por 22,809.9 miles de pesos, menor en 57.0% respecto al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos entre ampliaciones y reducciones se obtuvo una disminución por 30,252.8 miles de pesos.
 - ◆ Ampliaciones compensadas por 29,439.1 miles de pesos debido principalmente en aportaciones de seguridad social, servicios de informática, honorarios, otros servicios comerciales, así como servicios de conducción de señales.
 - ◆ Reducciones compensadas por 59,691.8 miles de pesos por disminución principalmente en las partidas previsión social, patentes y regalías y servicios integrales.
- Durante 2014 los impactos en las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado presupuesto pagado, tramitando 270 adecuaciones presupuestarias, principalmente por traspasos compensados entre partidas para dar suficiencia por la adquisición de bienes y servicios, por ampliaciones por regularización de recursos propios excedentes y por traspasos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, así como por ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial, estímulo a investigadores, para cubrir presiones en gasto de operación y reducciones por economías al cierre en gasto de seguridad social, principalmente.

O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- A través de este programa presupuestario se observó un presupuesto pagado por 5,499.9 miles de pesos menor en 7.4% con respecto al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos entre ampliaciones y reducciones se obtuvo una disminución por 436.7 miles de pesos.
 - ◆ Ampliaciones compensadas por 654.7 miles de pesos por el pago de servicios integrales, arrendamiento y equipo de telecomunicaciones.
 - ◆ Reducciones compensadas por 1,091.4 miles de pesos por disminución en patentes y regalías, mantenimiento y conservación de bienes informáticos, aportaciones de seguridad social, así como compensaciones.
- Durante 2014 los impactos que se llevaron a cabo en este programa es que el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que el Instituto no tiene contrataciones por honorarios en el Capítulo 1000.
- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

(Continúa)

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Director General (KC02)	2,062,816.20	506,475.00			
Director de Área (MB01)	673,550.64	2,011,113.00			
Subdirector de Área (NB03)	474,908.76	1,777,336.00			
Enlace (grupo P o equivalente)					
Enlace (PA01)	171,568.44	756,349.00			
Operativo					
Afanador (M03005)		119,100.00	14,064,714.00	26,026.00	23,073.00
Apoyo Administrativo "A-2" (M03024)		103,536.00	2,329,912.00	18,282.00	23,073.00
Apoyo Administrativo "A-3" (M03023)		105,252.00	1,530,952.00	18,282.00	23,073.00
Apoyo Administrativo "A-4" (M03022)		108,984.00	8,530,326.00	18,282.00	23,073.00
Apoyo Administrativo "A-5" (M03021)		113,028.00	2,352,428.00	18,282.00	23,073.00
Apoyo Administrativo "A-6" (M03020)		119,556.00	4,671,771.00	18,282.00	23,073.00
Apoyo Administrativo "A-7" (M03019)		124,524.00	4,581,057.00	18,282.00	23,073.00
Apoyo Administrativo "A-8" (M03018)		134,736.00	561,312.00	18,282.00	23,073.00
Aux. Estadística y Arch. Clínico (M02059)		119,508.00	855,648.00	26,226.00	23,073.00
Aux. Laboratorio y/o Biot. "A" (M02005)		127,476.00	378,108.00	34,170.00	23,073.00
Aux. Laboratorio y/o Biot. "B" (M02096)		136,512.00	328,700.00	35,070.00	23,073.00
Aux. Cocina Hospital (M02048)		119,100.00	3,850,416.00	18,282.00	23,073.00
Aux. Enfermería "A" (M02036)		175,692.00	3,003,507.00	36,356.00	23,073.00
Aux. Enfermería "B" (M02082)		190,296.00	4,500,300.00	38,060.00	23,073.00
Ayudante Autopsias (M02063)		127,476.00	189,054.00	34,170.00	23,073.00
Biólogo "A" (M02002)		292,224.00	138,888.00	18,282.00	23,073.00
Biólogo "B" (M02092)		319,632.00	72,046.00	18,282.00	23,073.00
Camillero (M03006)		119,100.00	1,449,414.00	34,170.00	23,073.00

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

(Continuación)

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Citotecnólogo "A" (M02016)		154,548.00	144,792.00	37,266.00	23,073.00
Cocinero en Hospital (M02047)		119,508.00	909,126.00	26,226.00	23,073.00
Cocineo Jefe Hospital (M02046)		127,476.00	43,923.00	18,282.00	23,073.00
Coord. Enseñanza Enfermería (M02032)		326,652.00	110,844.00	49,887.00	23,073.00
Enf. Especialista "A" (M02034)		225,552.00	3,316,521.00	41,372.00	23,073.00
Enf. Especialista "B" (M02087)		249,804.00	358,204.00	42,860.00	23,073.00
Enf. Especialista "C" (M02107)		289,536.00	1,632,600.00	49,225.00	23,073.00
Enf. General Tit. "A" (M02035)		205,536.00	13,813,536.00	39,207.00	23,073.00
Enf. General Tit. "B" (M02081)		221,148.00	4,536,510.00	40,525.00	23,073.00
Enf. General Tit. "C" (M02105)		258,396.00	17,975,880.00	46,263.00	23,073.00
Enf. Jefe Servicio (M02031)		327,912.00	4,945,774.00	51,265.00	23,073.00
Inhaloterapeuta (M02075)		154,548.00	1,085,940.00	37,270.00	23,073.00
Jefe Admisión (M02060)		150,000.00	48,824.00	18,282.00	23,073.00
Laboratorista "A" (M02074)		159,456.00	3,868,852.00	37,928.00	23,073.00
Laboratorista "B" (M02094)		165,204.00	1,644,808.00	38,046.00	23,073.00
Lavadero en Hospital (M03011)		109,572.00	1,126,956.00	26,226.00	23,073.00
Médico Residente R4 (M04004)		199,740.00	1,919,684.00	26,026.00	23,073.00
Médico Residente R1 (M04001)		160,488.00	1,061,378.00	24,808.00	23,073.00
Médico Residente R5 (M04005)		207,480.00	1,037,853.00	26,407.00	23,073.00
Médico Residente R2 (M04002)		184,116.00	825,769.00	25,399.00	23,073.00
Médico Residente R6 (M04006)		202,932.00	152,144.00	26,118.00	23,073.00
Médico Residente R3 (M04003)		191,676.00	1,782,767.00	25,566.00	23,073.00
Nutricionista (M02049)		219,756.00	2,711,415.00	31,164.00	23,073.00
Ofic. Prep. Despachador Farm. (M02038)		154,548.00	49,584.00	18,282.00	23,073.00
Prof. Trab. Soc. Área Méd. "A" (M02110)		238,668.00	1,726,978.00	31,377.00	23,073.00
Psicólogo Clínico (M02015)		264,588.00	911,361.00	31,372.00	23,073.00

(Continuación)

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Psicólogo Especializado (M02062)		295,212.00	71,465.00	18,282.00	23,073.00
Químico "A" (M02001)		292,224.00	6,844,500.00	48,166.00	23,073.00
Químico "B" (M02088)		319,632.00	1,534,596.00	49,549.00	23,073.00
Químico "C" (M02089)		340,308.00	680,622.00	50,809.00	23,073.00
Quím. Jefe Secc. Lab. Análisis (M02077)		345,612.00	231,632.00	51,596.00	23,073.00
Sub. Jefe Farmacia (M02037)		199,068.00	60,666.00	18,282.00	23,073.00
Técnico en Estadística A. Médica (M02058)		145,536.00	58,784.00	27,319.00	23,073.00
Tec. Operador Calderas Hosp. (M03013)		127,476.00	695,214.00	26,226.00	23,073.00
Técnico Radiólogo o Radiot. (M02006)		159,456.00	2,604,035.00	37,928.00	23,073.00
Técnico Electrodiagnóstico (M02007)		154,548.00	365,976.00	27,774.00	23,073.00
Técnico Gericulturista (M02041)		154,548.00	49,584.00	18,282.00	23,073.00
Técnico Histopatólogo (M02019)		154,548.00	49,584.00	18,282.00	23,073.00
Técnico Laboratorista "A" (M02003)		154,548.00	723,960.00	37,116.00	23,073.00
Téc. Laboratorista de Bioter (M02004)		154,548.00	361,980.00	38,116.00	23,073.00
Terapista (M02012)		154,548.00	182,988.00	27,774.00	23,073.00
Terapista Prof. Rehabilitac. (M02109)		264,588.00	497,106.00	32,272.00	23,073.00
Trabajo Social Área Médica "A" (M02040)		184,068.00	127,224.00	28,312.00	23,073.00
Veterinario "A" (M03002)		292,224.00	421,200.00	48,166.00	23,073.00
Veterinario "B" (M03009)		319,632.00	106,470.00	49,549.00	23,073.00
Veterinario "C" (M03010)		340,308.00	110,161.00	50,809.00	23,073.00
Ayudante Inv. C.M. "B" (CF41018)		149,916.00	888,855.00		20,500.00
Coord. Médico A. Normat. "A" (CF41015)		334,620.00	122,744.00		20,500.00
Coord. Paramédico A. Norm. "A" (CF41075)		207,528.00	162,686.00		20,500.00
Investigador Emérito (CF1090)		423,660.00	85,901.00		20,500.00
Inv. en C. Médicas "A" (CF41044)		326,496.00	1,616,220.00		20,500.00
Inv. en C. Médicas "B" (CF41045)		357,840.00	2,118,765.00		20,500.00

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

(Concluye)

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Inv. en C. Médicas "C" (CF41046)		395,592.00	3,107,060.00		20,500.00
Inv. en C. Médicas "D" (CF41041)		402,048.00	3,071,705.00		20,500.00
Inv. en C. Médicas "E" (CF41042)		419,700.00	1,330,272.00		20,500.00
Inv. en C. Médicas "F" (CF41043)		461,820.00	1,618,920.00		20,500.00
Jefe Depto. A. Médica "A" (CF50000)		417,384.00	4,834,432.00		20,500.00
Jefe Depto. A. Médica "B" (CF51000)		478,188.00	86,171.00		20,500.00
Jefe Dietética (CF41032)		165,168.00	113,958.00		20,500.00
Jefe Enfermeras "A" (CF41024)		352,896.00	1,052,300.00		20,500.00
Jefe Laboratorio Clínico (CF41018)		356,112.00	1,571,160.00		20,500.00
Jefe Servicios (CF41013)		469,272.00	257,223.00		20,500.00
Jefe Trabajo Soc. A. Méd. "B" (CF41077)		290,280.00	174,648.00		20,500.00
Jefa Enfermeras "E" (CF41028)		412,284.00	74,756.00		20,500.00
Soporte Administrativo "A" (CF40004)		171,192.00	780,022.00		20,500.00
Soporte Administrativo "B" (CF40003)		193,008.00	1,204,790.00		20,500.00
Soporte Administrativo "C" (CF40002)		229,428.00	2,265,113.00		20,500.00
Soporte Administrativo "D" (CF40001)		248,076.00	501,612.00		20,500.00
Subjefe de Educ. e Inv. Enf. (CF41088)		307,920.00	56,676.00		20,500.00
Supervisor Méd. Área Normat. (CF41040)		376,440.00	69,161.00		20,500.00
Cirujano Dentista "A" (M01007)		319,620.00	490,956.00	49,549.00	23,073.00
Físico Médico (M02016)		462,048.00	194,460.00	18,282.00	23,073.00
Ingeniero Biomédico (M03001)		295,212.00	900,440.00	33,753.00	23,073.00
Médico Especialista "A" (M01004)		399,780.00	19,394,892.00	37,171.00	23,073.00
Médico Especialista "B" (M01010)		419,892.00	1,712,862.00	37,910.00	23,073.00
Médico Especialista "C" (M01011)		462,048.00	2,894,904.00	40,800.00	23,073.00
Médico General "A" (M01006)		337,260.00	949,200.00	34,576.00	23,073.00

FUENTE: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.